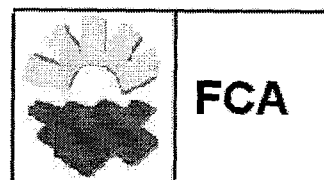




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 27 de Junio de 2018
CUDAP: EXP:UNC: 0032809/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de "Botánica Taxonómica", por la cual solicitan la rectificación del Acta de Examen Original y Final N° 01024, de fecha 09 de febrero de 2018, correspondiente al Libro N° 00021; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS


RESUELVE:

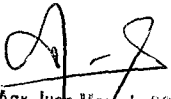
ARTICULO 1°: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Examen Original y Final N° 01024, correspondiente a la asignatura "Botánica Taxonómica", de fecha 09 de febrero de 2018, correspondiente al Libro N° 00021, por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombres	M.U. N°	"donde dice:"	"deberá decir:"
GARCIA LANZ	Juan Pablo	40610472	Ausente	5 (cinco)

ARTICULO 2°: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3°: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.


ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL AMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


ing. Agr. Juan Marcelo COMERCI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

373

